

Guayaquil, 17 de Abril de 2015

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
COFAMA S.A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2014, la misma muestra que **COFAMA S.A.** como una compañía que ha se mantenido con relación a los años anteriores.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Lola Ivonne Aray Acuña

C.I. 0906414685

Representante Legal

